

Guayaquil, Mayo 4 de 2.001

Señores
Accionistas de SUDAMERICANA DE SOFTWARE S.A.
Ciudad.-

Estimados accionistas:

Por medio del presente, en calidad de COMISARIO de la compañía SUDAMERICANA DE SOFTWARE S.A., y conforme con las atribuciones que me encuentro investido de acuerdo con el estatuto social de la Compañía, expongo:

Que después de haber examinado los Balances generales, Estados de resultados y demás registros contables al 31 de Diciembre de 2.000 de SUDAMERICANA DE SOFTWARE S.A., análisis que efectúe de acuerdo a normas de Auditoria, cumpla con informar que los Estados financieros, así como los libros de contabilidad se encuentran en orden y acorde con los principios generalmente aceptados.

Sin otro particular, suscribo de ustedes.

Atentamente,


Tec. Sup/ Elena Quelal Reyes
COMISARIO

10 8 MAYO 2001

